

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

9927 *Resolución 34B/38124/2013, de 2 de septiembre, del Servicio Militar de Construcciones, por la que se publican las cuentas del ejercicio 2012.*

De conformidad con lo dispuesto en la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, que regula la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales que determine la Intervención General de la Administración del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley General Presupuestaria, se deberá efectuar la publicación de las cuentas anuales en el plazo de un mes, contado desde la fecha en la que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas, quedando regulado el contenido mínimo de la información a publicar en la disposición segunda de la Resolución de 28 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Administración del Estado.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, he resuelto proponer la publicación del resumen de las cuentas anuales del Servicio Militar de Construcciones correspondientes al ejercicio 2012, que figura como anexo a la presente resolución.

Madrid, 2 de septiembre de 2013.—El Director General Gerente del Servicio Militar de Construcciones, Carlos Eugenio Parra Blanco.

**I. Balance
EJERCICIO 2012**

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	A) Activo no corriente		4.892.269,84	4.900.578,64		A) Patrimonio neto		51.226.450,89	50.126.813,42
200, 201, (2800), (2801)	I. Inmovilizado intangible		1.154,17		100	I. Patrimonio aportado		18.944.563,27	18.944.563,27
203 (2803) (2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		32.281.887,62	31.182.250,15
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		31.182.250,15	28.540.079,29
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		1.154,17		129	2. Resultados de ejercicio		1.099.637,47	2.642.170,86
208, 209 (2809) (2909)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
210 (2810) (2910) (2890)	II. Inmovilizado material		4.830.249,16	4.815.263,63	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	1. Terrenos		19.829,88	19.829,88	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	2. Construcciones		3.612.990,63	3.504.785,33	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
213 (2813) (2913) (2993)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		4.357,80	4.357,80
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	5. Otro inmovilizado material		1.197.428,65	1.290.648,42	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
220 (2820) (2920)	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		4.357,80	4.357,80
221 (2821) (2921)	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
2301, 2311, 2391	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		4.357,80	4.357,80

I. Balance
EJERCICIO 2012

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		41.622.841,57	64.352.289,20
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		60.866,51	85.315,01	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		36.293,72	49.668,35	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		24.572,79	35.646,66	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		87.961.380,42	109.582.881,78		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		41.622.841,57	64.352.289,20
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.297.475,88	5.375.045,04
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		39.196.389,73	56.564.667,27
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		1.128.975,96	2.412.576,89
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		9.992.982,05	29.488.821,71					
	1. Deudores por operaciones de gestión		2.544.905,17	23.438.084,14					

I. Balance
EJERCICIO 2012

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5586	2. Otras cuentas a cobrar		6.404.202,93	5.924.809,25					
47	3. Administraciones públicas		1.043.873,95	125.928,32					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432 (4902), 531	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
532, 535, (594), (595)									
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		77.968.398,37	80.094.060,07					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		77.968.398,37	80.094.060,07					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		92.853.650,26	114.483.460,42		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		92.853.650,26	114.483.460,42

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2012**

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES		DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
Nº Cuentas	(euros)				
		1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales			
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73		a) Impuestos		0,00	
740, 742		b) Tasas		0,00	
744		c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729		d) Cotizaciones sociales		0,00	
		2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	
		a) Del ejercicio		0,00	
751		a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750		a.2) transferencias		0,00	
752		a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530		b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754		c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
		3. Ventas netas y prestaciones de servicios		68.750.576,26	75.359.833,92
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)		a) Ventas netas		0,00	75.359.833,92
741, 705		b) Prestación de servicios		0,00	
707		c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		68.750.576,26	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)		4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783		5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777		6. Otros ingresos de gestión ordinaria		182.217,69	166.727,25
795		7. Excesos de provisiones		0,00	
		A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		68.932.793,95	75.526.561,17
		8. Gastos de personal		-4.576.432,26	-5.033.166,60
(640), (641)		a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.659.403,63	-3.999.210,13
(642), (643), (644), (645)		b) Cargas sociales		-917.028,63	-1.033.956,47
(65)		9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2012**

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		-59.437.045,93	-64.228.591,47	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-59.437.045,93	-64.228.591,47	
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00		
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-3.577.210,83	-3.396.585,12	
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-2.883.901,82	-3.024.232,23	
(68)	b) Tributos		-693.309,01	-372.352,89	
	c) Otros		0,00		
	12. Amortización del inmovilizado		-284.471,05	-317.003,91	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-67.875.160,07	-72.975.347,10	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		1.057.633,88	2.551.214,07	
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	-2.565,71	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	-2.565,71	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00		
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		57.905,68	51.485,12	
(678)	a) Ingresos		57.955,68	51.485,12	
	b) Gastos		-50,00		
	II Resultado de las operaciones no financieras (I + 13+14)		1.115.539,56	2.600.133,48	
	15. Ingresos financieros		23.270,10	39.967,16	
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00		
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	a.2) En otras entidades		0,00		
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		23.270,10	39.967,16	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial EJERCICIO 2012

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES				
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		23.270,10	39.967,16
(663)	16. Gastos financieros		-6.660,43	-679,61
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-6.660,43	-679,61
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-32.511,76	2.749,83
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		-32.511,76	2.749,83
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-15.902,09	42.037,38
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		1.099.637,47	2.642.170,86
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			2.642.170,86

(euros)

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto
III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto
EJERCICIO 2012

(euros)

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		18.944.563,27	31.182.250,15	0,00	0,00	50.126.813,42
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		18.944.563,27	31.182.250,15	0,00	0,00	50.126.813,42
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	1.099.637,47	0,00	0,00	1.099.637,47
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	1.099.637,47	0,00	0,00	1.099.637,47
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		18.944.563,27	32.281.887,62	0,00	0,00	51.226.450,89

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos
EJERCICIO 2012

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		1.099.637,47	2.642.170,86
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		1.099.637,47	2.642.170,86

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2012

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		79.450.657,21	82.119.767,04
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		66.379.028,21	80.033.285,88
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		23.270,10	39.352,69
6. Otros Cobros		13.048.358,90	2.047.128,47
B) Pagos		90.014.964,79	78.085.029,41
7. Gastos de personal		4.512.091,52	5.037.404,30
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
9. Aprovisionamientos		69.193.813,10	68.792.770,39
10. Otros gastos de gestión		3.699.939,95	3.259.147,94
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		6.660,43	679,61
13. Otros pagos		12.602.459,79	995.027,17
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-10.564.307,58	4.034.737,63
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		54.627,86	70.762,44
1. Venta de inversiones reales		0,00	9.590,19
2. Venta de activos financieros		54.627,86	57.098,18
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	4.074,07
D) Pagos:		386.394,52	385.335,08
4. Compra de inversiones reales		356.215,16	327.028,80
5. Compra de activos financieros		30.179,36	47.981,88
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	10.324,40
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-331.766,66	-314.572,64
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	1.226,58
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	1.226,58

IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2012

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	-1.226,58
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		307,62	0,73
J) Pagos pendientes de aplicación		-8.770.104,92	1.520,95
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		8.770.412,54	-1.520,22
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		80.094.060,07	76.376.641,88
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		77.968.398,37	80.094.060,07

V. Estado de liquidación del presupuesto
EJERCICIO 2012

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS			
(122N) APOYO LOGISTICO	12.892.470,00	0,00	12.892.470,00	8.491.143,63	8.491.143,63	8.249.335,68	241.807,95	4.401.326,37	
1.GASTOS DE PERSONAL	7.638.240,00	0,00	7.638.240,00	4.576.432,26	4.576.432,26	4.510.168,56	66.263,70	3.061.807,74	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.778.280,00	0,00	4.778.280,00	3.577.260,83	3.577.260,83	3.401.716,58	175.544,25	1.201.019,17	
3.GASTOS FINANCIEROS	23.310,00	0,00	23.310,00	6.660,43	6.660,43	6.660,43	0,00	16.649,57	
6.INVERSIONES REALES	370.570,00	0,00	370.570,00	300.610,75	300.610,75	300.610,75	0,00	69.959,25	
8.ACTIVOS FINANCIEROS	80.780,00	0,00	80.780,00	30.179,36	30.179,36	30.179,36	0,00	50.600,64	
9.PASIVOS FINANCIEROS	1.290,00	0,00	1.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.290,00	
Total	12.892.470,00	0,00	12.892.470,00	8.491.143,63	8.491.143,63	8.249.335,68	241.807,95	4.401.326,37	

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS						DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS				
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	68.587,24	68.587,24	0,00	59.587,24	
5. INGRESOS PATRIMONIALES	12.925.000,00	0,00	12.925.000,00	0,00	0,00	194.856,23	194.856,23	0,00	19.856,23	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	-41.530,00	0,00	-41.530,00	0,00	0,00	54.627,86	54.627,86	0,00	-10.372,14	
Total	12.892.470,00	0,00	12.892.470,00	0,00	0,00	318.071,33	318.071,33	0,00	69.071,33	

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

**V.3 Resultado de operaciones comerciales
EJERCICIO 2012**

GASTOS		INGRESOS		IMPORTE	REALIZADO
		ESTIMADO	REALIZADO		
COMPRAS NETAS	72.250.000,00	65.230.186,73	85.000.000,00	45.476.555,49	
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00	
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	12.750.000,00	0,00	0,00	19.753.631,24	
TOTAL	85.000.000,00	65.230.186,73	85.000.000,00	65.230.186,73	

V.4 Resultado presupuestario

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
	ESTIMADO	REALIZADO			
a. Operaciones corrientes	263.443,47		8.160.353,52		-7.896.910,05
b. Operaciones de capital	0,00		300.610,75		-300.610,75
c. Operaciones comerciales	45.476.555,49		65.230.186,73		-19.753.631,24
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	45.739.998,96		73.691.151,00		-27.951.152,04
d. Activos financieros	54.627,86		30.179,36		24.448,50
e. Pasivos financieros	0,00		0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	54.627,86		30.179,36		24.448,50
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	45.794.626,82		73.721.330,36		-27.926.703,54
AJUSTES:					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado				0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)				0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)					-27.926.703,54

SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

Ejercicio 2012

MEMORIA

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1.1. Naturaleza jurídica, adscripción y fines.

El Servicio Militar de Construcciones es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Defensa, a través de la Secretaría de Estado de Defensa, de los previstos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

El Servicio Militar de Construcciones, de acuerdo con el artículo 43.1 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y plena capacidad jurídica y de obrar y, dentro de su esfera de competencias, le corresponde las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines, en los términos previstos en su estatuto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 51 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, corresponde al Ministerio de Defensa, a través de la Secretaría de Estado de Defensa, la dirección estratégica, la evaluación y el control de resultados de la actividad del Servicio Militar de Construcciones, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Intervención General de la Administración del Estado en cuanto a la evaluación y el control de resultados de los organismos públicos integrantes del sector público.

El Servicio Militar de Construcciones tiene como fines fundamentales la ejecución de obras que afecten al Ministerio de Defensa o sean declaradas de interés nacional por el Gobierno, así como de aquellas en las que hubiera quedado desierta la correspondiente licitación, siempre que el Ministro competente lo solicite.

1.2. Régimen jurídico.

El Servicio Militar de Construcciones se rige por lo dispuesto en la Ley 6/1997, de 14 de abril; por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; por el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; por la Ley 24/2011, de 1 de agosto, de contratos del sector público en los ámbitos de la defensa y de la seguridad; por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas; por el artículo 60 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre; por el presente Estatuto y por las demás disposiciones de aplicación a los organismos autónomos de la Administración General del Estado.

1.3. Funciones.

1.3.1. Son funciones del Servicio Militar de Construcciones, de conformidad con el artículo 3 de la Ley de 2 de marzo de 1943, por la que se crea el organismo:

- a) La ejecución de obras vinculadas a las necesidades de la Defensa que le sean encomendadas.

- b) La ejecución de obras de interés nacional, cuando por las circunstancias que en ellas concurren así se acuerde por el Gobierno.
- c) Las obras públicas a cargo de cualquier Ministerio, cuando las mismas no hayan podido ser ejecutadas por quedar desierta la licitación, siempre que así lo solicite del Ministro de Defensa el titular del Departamento a quien afecte la obra a realizar.

1.3.2. El Servicio Militar de Construcciones asumirá las encomiendas de gestión que sean acordadas y resulten conformes al cumplimiento de sus fines.

1.4. Condición de medio propio.

El Servicio Militar de Construcciones tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos que tengan la consideración de poder adjudicador conforme al artículo 3.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, pudiendo asumir encomiendas de gestión para la realización de obras y proyectos referidos a las necesidades de la Defensa o de interés nacional que, por sus especiales características, lugar de ejecución en el interior de bases y acuartelamientos, edificios o establecimientos militares o que por las medidas especiales de seguridad o reserva hayan de adoptarse, se le encomienden.

Las encomiendas de gestión serán de ejecución obligatoria para el Servicio Militar de Construcciones, se retribuirán mediante tarifas sujetas al régimen previsto en el párrafo siguiente, y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiere el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución. La tarifa o retribución de la encomienda deberá cubrir el valor de las prestaciones encargadas, teniendo en cuenta para su cálculo los costes reales totales en los que hubiera incurrido, esto es: los costes directos e indirectos de cada actuación y los de estructura del organismo. La cuantía de la tarifa o retribución se fijará en función de las partidas incluidas en el proyecto de la obra encargada.

El Servicio Militar de Construcciones no podrá participar en las licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sea medio propio, sin perjuicio de que cuando no concorra ningún licitador pueda encargarse la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

1.5. Principales fuentes de ingresos.

Su fuente de financiación es el resultado obtenido en las operaciones comerciales que realiza.

1.6. Consideración fiscal.

El organismo está exento del Impuesto de Sociedades y todas sus operaciones comerciales se encuentran sujetas al régimen general del I.V.A.

1.7. Organización

El número de empleados a 31 de diciembre de 2012 es de 131 personas, distribuidos según la naturaleza jurídica de su relación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

EMPLEADOS	Hombres	Mujeres	Total
PERSONAL MILITAR PROFESIONAL	23	1	24
PERSONAL CIVIL FUNCIONARIO	13	4	17
PERSONAL LABORAL NO FUNCIONARIO	80	10	90
TOTAL	116	15	131

De conformidad con el artículo 5 del Real Decreto 1143/2012 de 27 de Julio, los Órganos de Gobierno del Organismo serian:

- El Consejo Directivo.
- El Director Gerente
- El Director Técnico.

Respondiendo la estructura organizativa básica del organismo al siguiente organigrama:



CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:

Excmo. Sr Eduardo Zamarripa Martinez
Director General de Infraestructuras

CONSEJEROS:

Excmo. Sr. D. Moisés Manuel Fernandez Álvaro
General de División del CIEA

Excmo. Sr. D. Francisco Perez-Ojeda y Perez
Contralmirante CIA

Excmo. Sr. D. Gonzalo Zarranz Domenech
General Auditor

Excmo. Sr. D. Joaquín Garat Caramé
General de Brigada del CIM

Excmo. Sr. D. José Ramón Domingo Tudó.
General de División del CIP

Excmo. Sr. D. Pedro López López
General de Brigada del CIP

Sr. D. Carlos Castejón Rosaura
Tte. Coronel Interventor

SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Fernando Bobi Miguel
Coronel CGA

DIRECTOR GERENTE

De conformidad con el Art 11 del Real Decreto 1143/2012 de 27 de Julio corresponde al:

Excmo. Sr. D. Carlos Parra Blanco
General de Brigada del CIP

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.**a) Imagen fiel.**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del organismo, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado aprobada por Orden EHA/2045/2011 de 14 de julio, en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable.

b) Comparación de la información.

Después de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad Pública en enero de 2011, aprobado por Orden EHA/1037 de 2010, de 13 de abril, y de acuerdo con lo establecido en la primera parte del plan, a saber, Marco Conceptual, la información ha de ser: clara, relevante, fiable y comparable. Dicha comparación se produce con las cuentas anuales del ejercicio precedente.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios de criterios de contabilización.

No han existido cambios en los criterios de contabilización.

d) Información sobre cambios en estimaciones contables.

No han existido cambios en significativos en estimaciones contables.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN.**a) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.**

Las inmovilizaciones materiales de conformidad con la norma de valoración núm. 2, figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la Intervención General de la Administración del estado de 14 de diciembre de 1.999, (modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003, de la Intervención General de la Administración del Estado) por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos.

El organismo no tiene inversiones destinadas al uso general ni inversiones gestionadas, ni activos clasificados en estado de venta

b) Inmovilizado Intangible.

Las inmovilizaciones Intangibles, cumplen con el criterio de identificabilidad y figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la Intervención General de la Administración del estado de 14 de diciembre de 1.999, (modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003, de la Intervención General de la Administración del Estado) por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos.

c) Inversiones financieras.

Las inmovilizaciones financieras se registran por su precio de adquisición o el de mercado, si este fuera menor. El precio de mercado de las inversiones se determina tomando como base el valor teórico contable resultante de las últimas cuentas anuales disponibles.

d) Existencias.

Las existencias se valoran conforme a la norma de valoración 11, al precio de adquisición o al coste de producción, aplicándose las correspondientes correcciones valorativas cuando el valor de mercado de un bien sea inferior a los anteriores, dotando a tal efecto la pertinente provisión cuando la depreciación sea reversible. Si la depreciación fuera irreversible, se tendrá en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

e) Provisiones para riesgos y gastos.

Se dotan provisiones para responsabilidades cuando existe una alta probabilidad de incurrir en obligaciones como consecuencia de litigios en curso, etc., con base en cualquier caso en el correspondiente informe del Servicio Jurídico.

f) Deudas.

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas por su valor razonable conforme a la norma de valoración número 9, reflejándose los intereses implícitos incorporados al valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe de gastos a distribuir en varios ejercicios.

g) Deterioro de valor de créditos.

No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables, en las cuentas de derechos presupuestarios ni en las cuentas de deudores presupuestarios por operaciones comerciales, al estimar que de forma individualizada o global no se producirán impagos respecto al cobro de los derechos recogidos en las cuentas deudoras.

No obstante lo anterior y aunque nuestros deudores son de carácter institucional, se ha procedido a dar de baja y anular por prescripción, deudas recogidas en la cuenta 436 correspondientes al ejercicio 1989, en base al artículo 15.1b y 3 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria y Art 66 b. de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

h) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o de que se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

i) Transacciones en moneda distinta del euro.

Las cuentas a pagar o a cobrar en moneda distinta del euro se reflejarán al tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación. Todas las pérdidas y beneficios (realizados o no) se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en que se generen. No obstante durante este ejercicio no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

VI. Resumen de la Memoria
EJERCICIO 2012
VI.4 Inmovilizado Material

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	19.829,88		0,00		0,00		0,00	19.829,88
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	3.504.785,33	141.356,70	0,00		0,00		33.153,40	3.612.990,63
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	1.290.648,42	157.867,05	0,00		0,00		251.086,82	1.197.428,65
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	4.815.263,63	299.225,75	0,00		0,00		284.240,22	4.830.249,16

(euros)

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Las inmovilizaciones materiales de conformidad con la norma de valoración núm. 2, figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1.999, (modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2003, de la Intervención General de la Administración del Estado) por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación
EJERCICIO 2012

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CATEGORIAS												
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00	85.315,01	60.866,51		0,00		0,00		0,00	85.315,01
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00	85.315,01	60.866,51		0,00		0,00		0,00	85.315,01

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CATEGORIAS												
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00	4.357,80	4.357,80		0,00		0,00		0,00	4.357,80
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00	4.357,80	4.357,80		0,00		0,00		0,00	4.357,80

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2012

a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES		(euros)					
Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS	
14 122N 22100	ENERGIA ELECTRICA	19.455,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14 122N 22103	COMBUSTIBLES	12.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14 122N 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	223.121,75	98.545,43	0,00	0,00	0,00	0,00
14 122N 22700	LIMPIEZA Y ASEO	44.848,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14 122N 22701	SEGURIDAD	32.743,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14 122N 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	213.656,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	545.824,95	104.545,43	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería
EJERCICIO 2012

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES		COMONENTES		EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
Nº DE CUENTAS							
57, 556	1.(+) Fondos líquidos			67.968.398,37		80.094.060,07	
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro			4.004.259,50		29.480.089,08	
431	- (+) del Presupuesto corriente		0,00				
	- (+) de Presupuestos cerrados		0,00				
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias		1.459.354,33		6.042.004,94		
435, 436	- (+) de operaciones comerciales		2.544.905,17		23.438.084,14		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago			2.628.930,68		64.351.247,80	
401	- (+) del Presupuesto corriente		241.807,95		355.750,74		
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias		1.331.454,80		58.976.202,76		
405, 406	- (+) de operaciones comerciales		1.055.667,93		5.019.294,30		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación			1.132.144,53		7.691,23	
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		1.349,02		1.041,40		
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		1.133.493,55		8.732,63		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)			70.475.871,72		45.230.592,58	
295, 298, 490, 595, 598	II. Exceso de financiación afectada			0,00			
	III. Saldos de dudoso cobro			0,00			
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)			70.475.871,72		45.230.592,58	

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión
EJERCICIO 2012

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
	Consecucion Objetivos	Volumen Obras	Comercial	De resultados:importe	85.000.000,00	68.750.576,26	-16.249.423,74	-19,12

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
	Consecucion Objetivos	Obras	Nuevas /Mantenimiento	12.892.470,00	8.491.143,63	-4.401.326,37	-34,14

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2012

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	187,32	:	Fondos líquidos	77.968.398,37		
			Pasivo corriente	41.622.841,57		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	211,33	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	77.968.398,37	+	9.992.982,05
			Pasivo corriente	41.622.841,57		
c) LIQUIDEZ GENERAL	211,33	:	Activo Corriente	87.961.380,42		
			Pasivo corriente	41.622.841,57		
d) ENDEUDAMIENTO	44,83	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	41.622.841,57	+	4.357,80
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	41.622.841,57	+	4.357,80 + 51.226.450,89
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	955,134:28	:	Pasivo corriente	41.622.841,57		
			Pasivo no corriente	4.357,80		
f) CASH-FLOW	-394,04	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	41.622.841,57	+	4.357,80
			Flujos netos de gestión	-10.564.307,58		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR
0,00	0,00	99,74
		Resto IGOR / IGOR
		0,26

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR
6,74	0,00	87,57
		Resto GGOR / GGOR
		5,69

3) Cobertura de los gastos corrientes

98,47	:	Gastos de gestión ordinaria	67.875.160,07
		Ingresos de gestión ordinaria	68.932.793,95

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2012

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	65,86	:	Obligaciones reconocidas netas Créditos totales
			8.491.143,63 12.892.470,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	97,15	:	Pagos realizados Obligaciones reconocidas netas
			8.249.335,68 8.491.143,63
3) ESFUERZO INVERSOR	3,54	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) Total obligaciones reconocidas netas
			300.610,75 8.491.143,63
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	10,39	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 Obligaciones reconocidas netas
			88.259.901,75 8.491.143,63
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2,47	:	Derechos reconocidos netos Previsiones definitivas
			318.071,33 12.892.470,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	100,00	:	Recaudación neta Derechos reconocidos netos
			318.071,33 318.071,33
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	0,00	:	Derechos pendientes de cobro x 365 Derechos reconocidos netos
			0,00 318.071,33
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)
			355.750,74 355.750,74
2) REALIZACIÓN DE COBROS	0,00	:	Cobros Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)
			0,00 0,00

27.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No han existido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre.

14204 - SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

Los archivos VI.7 (punto 14 de la memoria) y VI.8 (punto 15 de la memoria) carecen de contenido.

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES A 2012

INTRODUCCIÓN.

La Intervención Delegada en el Servicio Militar de Construcciones, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ha realizado el presente informe de auditoría de las cuentas anuales del Organismo.

Las cuentas anuales fueron formuladas por el Servicio Militar de Construcciones el 25 de abril de 2012 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada en esa misma fecha a través de la aplicación informática RED.coa mediante el fichero 14204_2012_F_130424_165247_Cuenta.zip.

Mediante informe de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), referente a las comprobaciones formales de coherencia interna de las referidas cuentas anuales, se pusieron de manifiesto determinados defectos que en razón de su repercusión en la Cuenta General del Estado se agruparon en las siguientes categorías:

- Defectos formales que afectan a la Cuenta General del Estado.
- Otros defectos.

En atención a los defectos puestos de manifiesto en el mencionado informe de coherencia interna de la IGAE, el Organismo procedió a la reformulación de las cuentas anuales y su nueva presentación el día 18 de julio de 2013, siendo puestas a disposición de esta Intervención Delegada en esa misma fecha a través de la aplicación RED.coa mediante el fichero 14204_2012_F_130717_140156_Cuenta.zip.

El presente trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

Con fecha 29 de julio de 2013, se remitió informe provisional para alegaciones. El Organismo con fecha 1 de agosto de 2013 ha manifestado su conformidad con el mismo.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO.

La información relativa a las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría, queda contenida en el fichero **14204_2012_F_130717_140156_Cuenta.zip**, cuyo resumen electrónico es **7C48E7BBC980AFEA23D613FD4C30F3EB** y que está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado.

El objetivo del trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los flujos de efectivo y de los resultados de la entidad de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, el trabajo ha comprendido la verificación de que la entidad ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa específica.

El examen comprende el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 26 de julio de 2012, la Intervención Delegada en el Servicio Militar de Construcciones emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que expresó una opinión favorable.

En el desarrollo del trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

OPINIÓN

En opinión del Interventor Delegado que suscribe, las cuentas anuales del Servicio Militar de Construcciones correspondientes al ejercicio 2012, expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de la entidad y de los flujos de efectivo y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.

Asimismo, en opinión de esta Intervención Delegada, se han cumplido razonablemente las reglas y normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria y en su normativa presupuestaria específica.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación de Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por don José Ángel Armesto González-Rosón, Comandante Interventor, Interventor Delegado en el Servicio Militar de Construcciones en Madrid a 1 de agosto de 2013.